

11. *Clasificación de los contratistas:* A-2-E, B-2-E y D-5-E.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde están establecidas. En este caso será necesario que justifiquen mediante certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, no hallarse clasificados, ni con clasificación suspendida o anulada.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* Madrid, 22 de enero de 1999.

Madrid, 25 de enero de 1999.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (Resolución de 18 de septiembre de 1998), Emilio García Gallego.—3.852.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, de las obras del proyecto de la «Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa. Tramo: Madrid-Zaragoza, subtramo XIV». Expediente: ON 15/98.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Órgano de contratación: Gestor de Infraestructuras Ferroviarias. Calle Miguel Ángel, 21. 28010 Madrid. Teléfono: 91-700 47 00.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso y por el procedimiento abierto.

3. *Lugar de ejecución:*

- a) Zaragoza.
- b) Descripción: Ejecución de la obra arriba indicada.

4. *Plazo de ejecución:* Veinte meses.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la 4.ª planta del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 21, de Madrid.

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 23 de febrero de 1999, a la misma dirección del punto 5.

c) El presupuesto máximo de licitación: 9.348.583.171 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, hasta las doce horas del día 1 de marzo de 1999, en la forma y modo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 15 de marzo de 1999, a las diez treinta horas, en la 4.ª planta del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 23, de Madrid.

8. *Fianza provisional:* 186.971.663 pesetas.

9. Abonos mensuales proporcionales a los trabajos realizados.

10. Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los

empresarios que la suscriban la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF.

El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.

11. *Clasificación de los contratistas:* A-2-F, B-2-E y D-5-E.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde están establecidas. En este caso será necesario que justifiquen mediante certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, no hallarse clasificados, ni con clasificación suspendida o anulada.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* Madrid, 22 de enero de 1999.

Madrid, 25 de enero de 1999.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (Resolución de 18 de septiembre de 1998), Emilio García Gallego.—3.849.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto que se cita.

Cierre de la línea ferroviaria en el término municipal de Oviedo (Asturias).

Expediente: 3.9/3200.0006/1-00000.

Presupuesto: 37.518.750 pesetas.

Disponibilidad de documentación: Gerencia de Arquitectura y Diseño de la U.N. de Patrimonio y Urbanismo (Caracola, 7, 1.ª planta, despacho 15), avenida Pío XII, número 110, 28036 Madrid.

Presentación de ofertas: Hasta las once horas del día 16 de febrero de 1999.

Apertura de proposiciones económicas: A las once treinta horas del día 16 de febrero de 1999, en la sala de reuniones de la U.N. de Patrimonio y Urbanismo (Caracola, 7).

Publicidad: Los gastos de los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de enero de 1999.—El Gerente de Arquitectura y Diseño.—3.855.

Corrección de errores de la Resolución de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, del contrato de obras de adaptación del helipuerto de El Musel a la legislación vigente.

Advertido error en la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1999, se transcribe la corrección siguiente:

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Madrid, 25 de enero de 1999.—El Director de la Sociedad Estatal, Emilio Martín Bauzá, P. A., el Director de Operaciones, Jesús Uribe Echaburu.—3.904.

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se modifican las fechas de presentación y apertura de diversos contratos de consultoría y asistencia por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, de fecha 26 de enero de 1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 1046, primera columna, párrafo primero, donde dice: «El expediente de referencia: 30.134/98-2,...», debe decir: «El expediente de referencia: 30.143/98-2,...».—3.766 CO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de la subasta 98/01 relativa a la reforma y acondicionamiento de locales para almacén de la Dirección Provincial de Teruel.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Teruel.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Obras de reforma y acondicionamiento de dos locales para almacén de la Dirección Provincial de Teruel.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 246, de fecha 14 de octubre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 9.814.072 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 9 de diciembre de 1998.

b) Contratista: «Construcciones Pedro Rodríguez, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 9.225.228 pesetas.

Teruel, 18 de enero de 1999.—El Director provincial, Ramón Salesa Garzarán.—2.899-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se anuncia la adjudicación del concurso público número 5/98, amparado por el expediente número 75/98.

Objeto del contrato: Contratación del servicio de «Traducciones durante 1999» y cuya licitación fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, de fecha 15 de octubre de 1998.

Procedimiento: Concurso abierto y tramitación ordinaria.

Presupuesto de licitación: 16.000.000 de pesetas.

Adjudicación: La adjudicación definitiva ha sido efectuada en fecha 16 de diciembre de 1998, a favor